



Por este medio se hace del conocimiento que debido a la naturaleza y objetivo de esta Secretaría, según Decreto 50-2003, la misma no presta ningún servicio o producto en beneficio a la población y por consiguiente no cuenta con Resultados Estratégicos que se vean reflejados en el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024; pero cuenta con dos productos institucionales, de los cuales según la programación anual en el programa once (Dirección y Coordinación Ejecutiva) la meta se ejecuta en el mes de diciembre y el programa trece (Servicios Administrativos y de Seguridad) las metas se ejecutan de forma mensual cumpliendo con garantizar permanente la seguridad, integridad física y la vida del señor Presidente y Vicepresidente y sus respectivas familias, así como de Expresidentes y Exvicepresidentes.

Vo.Bo.